

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.

Sevilla de Oro, 24 de julio del 2014

Señor Sr. Jorge Palacios GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.

Ciudad.

Sr. Gerente.

Yo, Armijos Sarango Segundo Rogerio, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que he procedido a transferir 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de "TRANSPUERTAS ORIENTAL" SA. a favor de Rocano Lucero Marco Vinicio portador de la cedula de identidad numero 0301633574.

Conforme lo dispone la disposición legal invocada Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

La presente transferencia se realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que me corresponde en la Compañía.

Tanto cedente como cesionario tienen nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la sesión y de la aceptación por parte del cesionario firman conjuntamente la presente comunicación de transferencia.

Atentamente.

COMPAÑIA TRANSPUERTAS ORTIENTAL S.A.

Armijos Sarango Segundo Rogerio CEDENTE

Pineda Ramón Alva Emérita CONYUGE

Rocano Lucero Marco Vinicio

CESIONARIO

E-mail:: transpuertasoriental.sa@hotmail.com

Teléfono: 2280032 / Cel.: 0992291669 / Sevilla de Oro - Azuay - Ecuador